CATÁLOGO DE TRÁMITES
Nombre del trámite y/o servicio
Apoyos de Asistencia Social

Requisitos

Documentación requerida en copias:

- Credencial de elector vigente del municipio.
- C.U.R.P.
- Solicitud que justifique la petición (receta, carnet, orden médica, etc.)
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Aplicación de estudio socioeconómico para análisis del diagnóstico familiar.
- Si el solicitante no es el beneficiario presentar credencial de elector en copia.
- El solicitante debe percibir menos de dos salarios mínimos al día.

Tiempo de Respuesta

5 días hábiles

Costo

No aplica

Lugar dónde pagar

No aplica

Funcionario responsable

Coordinadora de Asistencia Social

Proceso

1. Se recibe la solicitud de apoyo ya sea verbal o bien un escrito libre dirigido a la presidenta del DIF Municipal Colima, se le informa a solicitante de los requisitos para recibir el apoyo solicitado.
2. Se le reciben los documentos y se consulta el catalogo de Estudio Socioeconómico y el SIGES para no duplicar expedientes y verificar que instituciones ya le apoyaron.
3. Si el solicitante no tiene expediente se le aplica el Estudio Socioeconómico en la institución y se analiza petición del usuario y se da respuesta inmediata de acuerdo al tabulador de apoyos; se programara visita domiciliaria para verificar la información obtenida en un plazo de no mayor de 5 días hábiles.
4. Se solicita la autorización del coordinador de trabajo social para otorgar el apoyo y se le informa al solicitante que acuda a las oficinas centrales para entregarle su apoyo. Solicitar a la secretaria de trabajo social que elabore el vale de apoyo social que deberá firmar el beneficiario junto con el vale, se entrega copia de ente para que lo haga valido.
5. Ya firmado el recibo y copia del vale se entrega a la secretaria, consecutivamente se registra en la bitácora de apoyos otorgados para después capturar el expediente en el catalogo de Estudio Socioeconómico y así archivar.

Domicilio, horario de atención y teléfono del lugar donde se realiza el trámite y/o servicio

Departamento de Trabajo Social.

Edificio Central del Parque Hidalgo S/N

Tel. (312) 31.2.28.76
y
(312) 31.2.76.80

Para Tramitar:
Lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.

Para Entrega de Apoyo:
Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Fundamento Legal

- D+A1203 Reglamento del Gobierno Municipal del DIF Municipal Colima Art-6 Párrafo I